

# Balance Anual de Gestión Pública

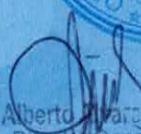
Orquesta Nacional de Música Popular

---

2024



Luis Alberto Vázquez Cañete  
Director General  
Orquesta Nacional de Música Popular  
ONAMP



## Contenido

SIGLAS .....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	4
PRESENTACIÓN .....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD .....	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	6
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO.....	9
III.1 DESAFIO FUTURO .....	9
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023.....	9
ANEXO I .....	10
□ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	10
ANEXO II .....	15
□ Recursos Humanos.....	15
ANEXO III .....	15
□ Informaciones de Género .....	15

NOTA: Actualizar la tabla una vez terminado el Informe del BAGP



Luis Alberto Alvarez Cañete  
Director General  
Orquesta Nacional de Música Popular  
ONAMP

## SIGLAS

AMP: Asociación de Músicos del Paraguay  
BAGP: Balance Anual de Gestión Pública  
DINAPI: Dirección Nacional de Propiedad Intelectual  
DOC: Departamento Operativo de Contrataciones  
EEN: Equipo Económico Nacional  
LMCN: Licitación de Menor Cantidad Nacional  
LPN: Licitación Pública Nacional  
MEC: Ministerio de Educación y Ciencias  
MEF: Ministerio de Economía y Finanzas  
OEE: Organismos y Entidades del Estado  
OG: Objeto del Gasto  
ONAMP: Orquesta Nacional de Música Popular  
PAC: Programa Anual de Contrataciones  
PGN: Presupuesto General de la Nación  
PND: Plan Nacional de Desarrollo  
SENAC: Secretaría Nacional Anticorrupción  
SENATUR: Secretaría Nacional de Turismo  
SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera  
SIARE: Sistema de Administración de Recursos del Estado  
SINARH: Sistema Nacional de Recursos Humanos  
SIPP: Sistema Integrado de Programación Presupuestaria  
STR: Solicitud de Transferencia de Recursos  
VCHGO: Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**BAGP:** Balance Anual de Gestión Pública. Instrumento que resume los resultados de la gestión institucional durante un año fiscal, proporcionando información detallada sobre logros, desafíos y uso de recursos públicos.

**Convenio Marco:** Acuerdo entre una entidad contratante y varios proveedores para el suministro de bienes o servicios de forma sucesiva, estableciendo condiciones técnicas y comerciales específicas que beneficien a la administración pública.

**Compras por convenio marco:** Proceso de adquisición directa a proveedores previamente seleccionados que permite agilizar las compras públicas mientras se mantienen los principios de transparencia y eficiencia.

**Estructura Presupuestaria:** Sistema integrado de categorías y elementos programáticos que definen las acciones de las entidades públicas, alineadas con los objetivos estratégicos nacionales.

**Estructura Organizativa:** Marco formal que define roles, responsabilidades y relaciones jerárquicas dentro de la institución, facilitando la coordinación y el logro de objetivos.

**Estructura Programática Presupuestaria:** Esquema que organiza el presupuesto en programas, subprogramas y proyectos, permitiendo una gestión orientada a resultados.

**Licitación Pública:** Procedimiento administrativo formal y competitivo para adquisiciones del sector público que garantiza la transparencia y la igualdad de oportunidades.

**Objeto del Gasto:** Sistema de clasificación presupuestaria que identifica el destino específico y detallado de las erogaciones públicas.

**PAC:** Programa Anual de Contrataciones que planifica y organiza las adquisiciones institucionales durante el ejercicio fiscal.

**PGN:** Presupuesto General de la Nación que establece la distribución de recursos públicos y autoriza los gastos gubernamentales.

**Plan Financiero Institucional:** Herramienta de gestión financiera que programa el uso eficiente de recursos institucionales.

**SINARH:** Sistema Nacional de Recursos Humanos que gestiona la información del personal público.

**Plan de Caja:** Instrumento de programación financiera que establece el cronograma de pagos institucionales.

**Portal de Transparencia Activa:** Plataforma digital que facilita el acceso ciudadano a la información pública según la Ley N° 5.189/2014.

**Sistema Integrado de Administración Financiera:** Plataforma tecnológica que integra y automatiza la gestión financiera pública.



## PRESENTACIÓN

La Orquesta Nacional de Música Popular (ONAMP), establecida por Ley N° 7136/2023, presenta su primer Balance Anual de Gestión Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, significativo para nuestra joven institución, marcando el inicio de una nueva forma de promoción y preservación de la música popular paraguaya.

**MISIÓN:** “Promover, preservar y difundir la riqueza cultural y musical de las creaciones de compositores nacionales, a través de conciertos populares y colaborar activamente con otras instituciones culturales para fomentar el desarrollo artístico y social de nuestro país, enriqueciendo así la vida de nuestros ciudadanos y fortaleciendo nuestra identidad nacional.”

**VISIÓN:** “Modelo Institucional de excelencia destacada en la promoción y difusión de la música popular paraguaya, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, contribuidores al enriquecimiento del patrimonio cultural del país con el compromiso, el profesionalismo y talento de músicos, logrando ser una fuente de inspiración para las generaciones presentes y futuras.”

### VALORES INSTITUCIONALES:

- Excelencia:** Buscamos la excelencia en todas nuestras actividades, desde las interpretaciones musicales hasta la gestión administrativa, siempre esforzándonos por alcanzar los más altos estándares de calidad.
- Compromiso con la cultura paraguaya:** Nos comprometemos a preservar, promover y difundir la rica herencia cultural y musical del Paraguay, celebrando nuestra diversidad y fomentando un profundo sentido de orgullo nacional.
- Integridad:** Actuamos con honestidad, transparencia y responsabilidad en todas nuestras acciones, manteniendo la confianza del público, los colaboradores y cooperantes.
- Responsabilidad social:** Nos comprometemos a utilizar la música como una herramienta para el cambio social positivo, participando activamente en iniciativas comunitarias y programas educativos que promuevan el acceso equitativo a la música y el desarrollo cultural en todo el país.
- Respeto y colaboración:** Valoramos y respetamos la diversidad de opiniones, culturas y perspectivas, fomentando un ambiente de colaboración, inclusión y respeto mutuo entre todos los miembros de nuestra comunidad musical.
- Innovación y creatividad:** Fomentamos la innovación y la creatividad en la interpretación musical, enfoques educativos y en la gestión institucional, buscando constantemente nuevas formas de enriquecer y revitalizar la escena musical del Paraguay.



## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

#### Proyecto/Actividad: 40 - Fomento a la Música Popular

La Orquesta Nacional de Música Popular (ONAMP) tiene como misión: “Promover, preservar y difundir la riqueza cultural y musical de las creaciones de compositores nacionales, a través de conciertos populares y colaborar activamente con otras instituciones culturales para fomentar el desarrollo artístico y social de nuestro país, enriqueciendo así la vida de nuestros ciudadanos y fortaleciendo nuestra identidad nacional.”

**Desarrollo Artístico y Social:** Organización de eventos musicales que han fortalecido la identidad cultural nacional y ampliado el acceso de la ciudadanía a la música popular.

**Fortalecimiento de Alianzas:** Establecimiento de acuerdos con instituciones nacionales para incrementar el impacto de la música paraguaya en los ámbitos educativo y cultural.

**Fomento al Talento Nacional:** Implementación de procesos de selección para conformar el plantel de músicos que integran la orquesta, promoviendo la excelencia artística.

**Vinculación con Planes Nacionales:** La ONAMP está alineada con los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2030, particularmente en las áreas de inclusión social y revalorización del patrimonio cultural.

## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Logros más relevantes alcanzados por la ONAMP durante el ejercicio fiscal 2024, destacando avances en el cumplimiento de sus metas misionales y administrativas, así como la ejecución de programas y actividades estratégicas que fortalecen su misión institucional.

#### Logros obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Durante el Ejercicio Fiscal 2024 se ha podido consolidar la misión institucional de promover, preservar y difundir la música popular paraguaya, a través de conciertos populares por todo el territorio nacional, dado que las problemáticas identificadas por la institución y en especial del área misional, afectan directamente los aspectos socioculturales de cada ciudadano de nuestro país. Nuestros objetivos y metas apuntan directamente a una colaboración activa con otras instituciones culturales para fomentar el desarrollo artístico y social de nuestro país para enriquecer así la vida de nuestros ciudadanos como también trabajar incansablemente en fortalecer nuestra identidad.

Entre los logros más destacados se encuentran:

**1. Conformación de la Orquesta Nacional de Música Popular:** Se realizó el primer llamado a concurso de méritos en la historia del país para seleccionar a 44 músicos instrumentistas. El proceso incluyó audiciones públicas realizadas del 12 al 16 de agosto de 2024, con supervisión transparente por parte de un Comité de Concurso. Como resultado, se adjudicaron 33 posiciones de músicos, completándose exitosamente el plantel inicial de la orquesta. Posteriormente se incorporaron 7 instrumentistas por la modalidad de Excepción a Concurso, debido a que quedaron desiertos varios perfiles. Se evidenció la falta de postulantes calificados, una brecha en la oferta de talentos especializados.

**2. Conciertos y Actividades Musicales:** Se organizaron 15 presentaciones, superando las 10 inicialmente planificadas. Los conciertos alcanzaron a un público directo de 8,800 personas y obtuvieron más de 110,000 visualizaciones en plataformas digitales. Los eventos incluyeron ciclos innovadores como "Ensayos Abiertos", "El Puerto Suena", y la participación en eventos nacionales emblemáticos como el "Encendido del árbol navideño" y la "Celebración de la Guarania como Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO". La primera presentación fuera de Asunción se llevó a cabo en la "Serenata a la Virgen de Caacupé", expandiendo la presencia de la ONAMP al interior del país. La Presentación en el Parque Lineal de Itaipú, en CDE, en el marco de eventos del encendido del Árbol Navideño; evento creado y producido por la ONAMP.

**3. Repertorio y Promoción de la Cultura Paraguaya:** Se interpretaron 61 obras de música paraguaya, involucrando a 40 compositores y autores nacionales. Los repertorios seleccionados reflejaron la riqueza cultural del país y fortalecieron la identidad nacional.

**4. Eficiencia en la Gestión Misional:** Se establecieron reuniones a fin de lograr alianzas estratégicas con instituciones como el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) para fomentar la educación musical en el sistema educativo nacional. Supervisión rigurosa en cada concierto, asegurando calidad técnica y operativa a pesar de las limitaciones de recursos.

**5. Colaboraciones Institucionales:** Marzo: Firma del Acuerdo de Cooperación entre la ONAMP y la AMP (Asociación de Músicos del Paraguay) para fomentar el desarrollo profesional de los músicos nacionales. Octubre: Acuerdo de Cooperación entre la ONAMP, la AMP y la DINAPI (Dirección Nacional de Propiedad Intelectual) para proteger y difundir las obras musicales paraguayas como patrimonio cultural. Diciembre: Acuerdo de Cooperación entre la ONAMP y la SENATUR (Secretaría Nacional de Turismo) para incluir la música paraguaya en actividades turísticas y promocionales, ampliando su alcance a nivel nacional e internacional.

**6. Ejecución de Gastos Prioritarios:** En abril de 2024, superados los obstáculos administrativos iniciales, se incorporaron 40 músicos contratados y 17 funcionarios nombrados para las áreas estratégica, misional, administrativa y de staff, avanzando en la conformación de la Orquesta Nacional de Música Popular y el fortalecimiento institucional. A pesar de no cubrir todas las vacancias del Anexo de Personal, se ejecutó un porcentaje significativo del presupuesto asignado al Nivel 100 (Servicios Personales). Se espera que en el primer semestre del 2025 se completen las vacancias mediante concursos públicos de oposición.

**7. Gestión Administrativa y Financiera:** Por Resolución ONAMP N.º 012 del 26 de marzo de 2024, se aprobó el Programa Anual de Contrataciones.

7.1. Adquisición de Equipos Técnicos para la Orquesta: Se adquirieron equipos de amplificación y grabación de última generación, aunque el proceso concluyó en diciembre, dificultando la ejecución presupuestaria completa debido al cierre del ejercicio fiscal y la no aprobación del Plan de Caja por parte del MEF.  
[https://www.contrataciones.gov.py/busador/licitaciones.html?nro\\_nombre\\_licitacion=454130&fecha\\_desde=&fecha\\_hasta=&tipo\\_fecha=&convocante\\_tipo=&convocante\\_nombre\\_codigo=&codigo\\_contratacion=&catalogo%5Bcodigos\\_catalogo\\_n4%5D=&page=&order=&convocante\\_codigos=&convocante\\_tipo\\_codigo=&unidad\\_contratacion\\_codigo=&catalogo%5Bcodigos\\_catalogo\\_n4\\_label%5D=](https://www.contrataciones.gov.py/busador/licitaciones.html?nro_nombre_licitacion=454130&fecha_desde=&fecha_hasta=&tipo_fecha=&convocante_tipo=&convocante_nombre_codigo=&codigo_contratacion=&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n4%5D=&page=&order=&convocante_codigos=&convocante_tipo_codigo=&unidad_contratacion_codigo=&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n4_label%5D=)

7.3. Adquisición de Equipos de Computación: Se adquirieron equipos informáticos para modernizar los sistemas internos y garantizar mayor eficiencia administrativa. Este proceso también culminó en diciembre, enfrentando las mismas limitaciones de pago.  
[https://www.contrataciones.gov.py/busador/licitaciones.html?nro\\_nombre\\_licitacion=447874&fecha\\_desde=&fecha\\_hasta=&tipo\\_fecha=&convocante\\_tipo=&convocante\\_nombre\\_codigo=&codigo\\_contratacion=&catalogo%5Bcodigos\\_catalogo\\_n4%5D=&page=&order=&convocante\\_codigos=&convocante\\_tipo\\_codigo=&unidad\\_contratacion\\_codigo=&catalogo%5Bcodigos\\_catalogo\\_n4\\_label%5D=](https://www.contrataciones.gov.py/busador/licitaciones.html?nro_nombre_licitacion=447874&fecha_desde=&fecha_hasta=&tipo_fecha=&convocante_tipo=&convocante_nombre_codigo=&codigo_contratacion=&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n4%5D=&page=&order=&convocante_codigos=&convocante_tipo_codigo=&unidad_contratacion_codigo=&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n4_label%5D=)

[logo%5Bcodigos\\_catalogo\\_n4%5D=&page=1&order=&convocante\\_codigos=&convocante\\_tipo\\_codigo=&unidad\\_contratacion\\_codigo=&catalogo%5Bcodigos\\_catalogo\\_n4\\_label%5D=](#)

**7.4. Contratación de Servicios Logísticos:** Se contrató apoyo logístico integral para los eventos de diciembre, lo que permitió la realización exitosa de conciertos, aunque los pagos quedaron como compromisos del periodo.  
[https://www.contrataciones.gov.py/busador/licitaciones.html?nro\\_nombre\\_licitacion=logistica+integral&fecha\\_desde=&fecha\\_hasta=&tipo\\_fecha=&convocante\\_tipo=&convocante\\_nombre\\_codigo=&codigo\\_contratacion=&catalogo%5Bcodigos\\_catalogo\\_n4%5D=&page=1&order=&convocante\\_codigos=&convocante\\_tipo\\_codigo=&unidad\\_contratacion\\_codigo=&catalogo%5Bcodigos\\_catalogo\\_n4\\_label%5D=](https://www.contrataciones.gov.py/busador/licitaciones.html?nro_nombre_licitacion=logistica+integral&fecha_desde=&fecha_hasta=&tipo_fecha=&convocante_tipo=&convocante_nombre_codigo=&codigo_contratacion=&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n4%5D=&page=1&order=&convocante_codigos=&convocante_tipo_codigo=&unidad_contratacion_codigo=&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n4_label%5D=)

**7.5. Transparencia:** La Institución, ha logrado una calificación del 71% de cumplimiento en el Portal de Transparencia Activa de la SENAC, considerando que la ONAMP es una institución su puesta en marcha desde el mes de marzo, en el Ejercicio Fiscal 2024. <https://transparencia.senac.gov.py/portal?institucion=10>

## II.2 No Logros y Dificultades

A pesar de los avances alcanzados, se identificaron las siguientes limitaciones y dificultades:

### Baja ejecución presupuestaria y carencias técnicas por factores externos a la entidad:

**Los procesos de adquisiciones de por llamado a licitación convencional, culminaron en diciembre del 2024, dificultando la ejecución presupuestaria completa debido a la no aprobación del Plan de Caja por parte del MEF y el cierre del ejercicio fiscal.** Esto también ocasionó demoras en procesos administrativos y la baja ejecución presupuestaria en el Nivel 500 de Inversiones Físicas.

Las licitaciones públicas planificadas para el mes de mayo 2024, se encontraban pendientes de realización al cierre del primer semestre, por procesos que requieren mayor tiempo de elaboración no comunes como ser los trámites de elaboración de estimación de costos para precios referenciales, por tratarse de la adquisición de los equipos de sonidos y de grabaciones de última generación tecnológica, para lograr el mayor nivel de calidad interpretativa de la Orquesta, en cumplimiento a la Ley de creación N° 7136/2024 de la ONAMP en su Art 8º.

**La falta de estos equipamientos técnicos de audio afectó algunas presentaciones. Sin embargo, estas limitaciones fueron superadas mediante esfuerzos logísticos.**

**Adjudicaciones Incompletas en el Proceso de Selección de Músicos:** Ocho posiciones quedaron desiertas por la falta de postulantes calificados, revelando una brecha en la formación de talentos especializados. **Esto también ocasionó demoras en procesos administrativos y la baja ejecución presupuestaria en el Nivel 100 de Servicios Personales.**

## Medidas Correctivas:

**Adquisición de Equipamientos Técnicos.** En respuesta a las dificultades técnicas, la ONAMP ha priorizado la adquisición de equipos de audio modernos, lo que permitirá mejorar la calidad de las presentaciones.

**Desarrollo de Talento.** Se trabajará en la promoción de nuevos talentos potenciar compositores y arreglistas, fomentando la formación de nuevos talentos, fortaleciendo la base de músicos disponibles.

**Optimización Administrativa.** Se implementarán medidas para mejorar la planificación y ejecución del presupuesto, asegurando la disponibilidad de recursos en tiempo y forma.

## III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

### III.1 DESAFIO FUTURO

1. Expansión Nacional: Programa de giras departamentales, Conciertos en comunidades rurales y Colaboraciones con orquestas regionales. Fortalecer la presencia de la ONAMP en el interior del país mediante presentaciones itinerantes.
2. Proyección Internacional: Participación en festivales internacionales, Intercambios culturales y Promoción de música paraguaya en el exterior. Consolidar alianzas internacionales para la promoción de la música paraguaya en festivales globales.
3. Desarrollo Educativo: Implementación de programas con MEC y Talleres de formación musical.
4. Gestión Administrativa: Ejecución de pagos pendientes 2024, Optimización de procesos internos y Fortalecimiento institucional
5. Recursos Humanos: Completar plantel orquestal, Capacitación continua y Desarrollo profesional. Llamado a Concurso de Méritos para cubrir cargos declarados desiertos en el 2024, así también el llamado a Concurso para nombramiento de nuevos funcionarios administrativos entre profesionales y técnicos.

### III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023

Con relación al Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 2023, la ONAMP no declaró compromisos institucionales en el BAGP 2023 debido a que la institución no contaba con una Estructura Presupuestaria ejecutable dentro del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023. El monto asignado, se encontraba asignado en el presupuesto del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, por el hecho de que la ONAMP, aún no contaba con una Estructura Organizativa aprobada que posibilite el impacto de la Estructura Presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023. La gestión administrativa de apertura y puesta en marcha de la ONAMP se inició con la aprobación del PGN 2024.

En el mes enero y comienzos de febrero la entidad aún no contaba con un Habilitado Pagador, lo cual imposibilitaba cumplir con los requisitos mínimos requeridos para la ejecución presupuestaria correspondiente. Tras haber superado los obstáculos iniciales, se ha realizado la designación de la Directora de Administración y Finanzas por Decreto N° 1191/2024 del 16 de febrero de 2024 y se designa Habilitado Pagador con el Ordenador de Gastos y Ordenador de Gastos Alterno, dando inicio a las Gestiones Administrativas y Financieras. Se citan los primeros logros: Apertura de Cuenta Administrativa para la ONAMP y Cuenta Corriente Activa en el BNF, Creación de cuentas bancarias para todos los nuevos funcionarios de la Institución, Inicio de procesos de ejecución presupuestaria conforme a las Leyes N° 1626/2000 y N° 1535/1999 y La

Aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) para el Ejercicio Fiscal 2024 (Resolución ONAMP N° 12/2024 del 26/03/2024).

Planificación Presupuestaria: Creación del Comité de Suministro Público (CSP) y la Elaboración y aprobación del Reglamento Interno del CSP ONAMP según Resolución ONAMP N° 46 de fecha 06/06/2024, de conformidad a la Ley 7021/22 “de Suministro y Contrataciones Públicas” y su reglamentación. Realización de las 6 primeras sesiones del CSP de la ONAMP. Carga en el SIPP y Presentación del Anteproyecto de Presupuesto General de la Nación 2025 ONAMP remitida en fecha 25/06/2024 a la Presidencia de la República.

Evidencia: <https://onamp.gov.py/reunion-del-comite-de-suministro-de-la-orquesta-nacional-de-musica-popular-onamp/>

Al 31 de diciembre del 2024, la ONAMP a conseguido alcanzar logros parciales del desafío.

## DESAFIOS Y PROYECCIONES

### Fortalecimiento de Alianzas Estratégicas para el desarrollo de la educación musical.

La Orquesta Nacional de Música Popular (ONAMP) ha dado un paso significativo en el cumplimiento de su misión institucional al establecer un diálogo directo con las más altas autoridades del Ministerio de Educación y Ciencias. Esta acción se alinea perfectamente con sus objetivos de revalorización cultural y fomento de la música paraguaya, especialmente en el ámbito educativo.

### Fortalecimiento de Alianzas Estratégicas para la promoción de la música popular paraguaya

En 2025, la ONAMP trabajará en estrecha colaboración con la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), fortaleciendo el impacto de la música paraguaya en eventos turísticos y culturales internacionales.

Se proyectan alianzas con organismos internacionales para la promoción de la música paraguaya en el exterior, en eventos y festivales internacionales, contribuyendo así al reconocimiento del patrimonio cultural de Paraguay a nivel global.

Este acercamiento representa un avance sustancial en nuestra misión de difundir la música paraguaya y contribuir al desarrollo integral de la educación musical en el país. La ONAMP reafirma así su compromiso con la excelencia artística y su vocación de servicio a la comunidad educativa nacional.

## ANEXO I

### ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

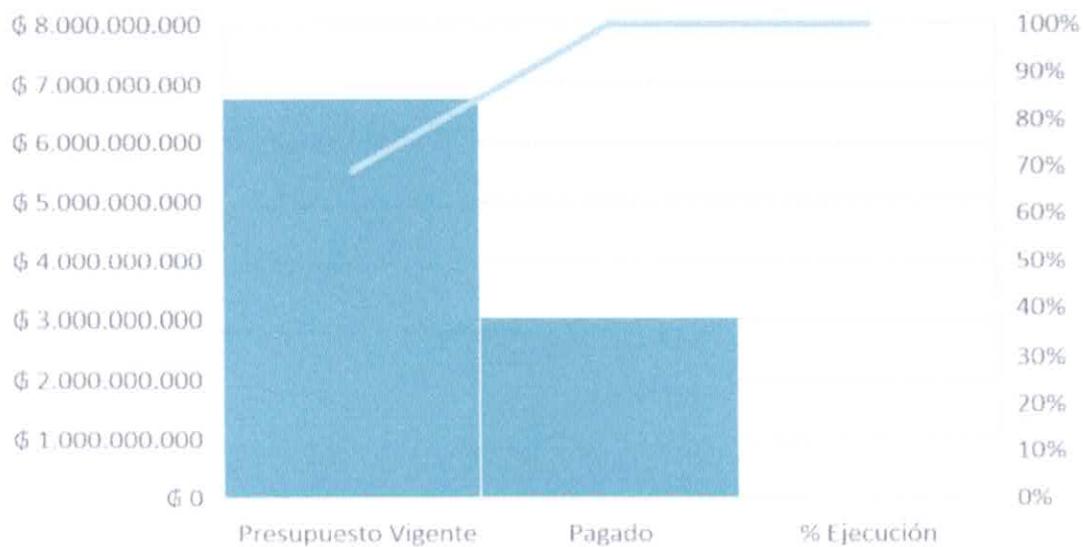
Estructura presupuestaria aprobada por Ley N° 7228/2023 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Nivel de Entidad	12	Poder Ejecutivo
Entidad	1	Presidencia de la República
Clase de Programa	1	Programa Central
Programa	1	Programa Central
Proyecto/Actividad	40	Fomento a la Música Popular
Unidad Responsable	57	Orquesta Nacional de Música Popular
Fuente	10	Recursos del Tesoro



ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: Gs. 6.734.869.257.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2024



La baja ejecución presupuestaria de 2024 se explica por tres factores principales: en el nivel 100 (Servicios Personales), solo se logró incorporar parte del personal planificado (40 músicos contratados y 17 funcionarios nombrados), quedando vacancias sin cubrir en el Anexo de Personal; en el nivel 500 (Inversión Física), aunque se concretaron las compras de equipos de amplificación y computación, las adjudicaciones se completaron tarde en diciembre, y por la falta de aprobación del Plan de Caja del MEF, no se pudieron procesar los pagos, quedando como compromisos pendientes para el siguiente periodo. Adicionalmente, en junio se registró una disminución presupuestaria de 2.000.000 Gs. en el objeto de gasto 265 (Publicidad y Propaganda), lo que afectó la disponibilidad de recursos originalmente asignados.

S.R.R.A.F.  
PROPLIF2021

**PLAN FINANCIERO POR RUBRO E INSTITUCIÓN**

Firma: Luis Alberto Alvarez Cañete  
Fecha: 15/06/24  
09:46:16

12 - 01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA														
		Unidad Ejecutora: Dende: 1970000 Hasta: 1979990												
DEB	FUE	FIN	DPO	Presupuesto Financiero		JUNIO	JULIO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL												
Programa:	001	PROMOCIÓN CENTRAL												
Actividad:	40	PROMOCIÓN A LA MUSICA POPULAR												
245	10	001	99 SERVICIOS DE LIMPIEZA, ALBEDÍ Y HUMIGACIÓN	1.000.000	0	1.000.000	0	1.000.000	0	1.000.000	0	6.000.000	12.900.000	
251	10	001	99 ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	0	0	0	0	0	0	0	0	36.000.000	72.000.000	
262	10	001	99 ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	0	0	0	0	0	0	0	18.000.000	36.000.000	
263	10	001	99 IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	7.500.000	15.000.000	
264	10	001	99 SERVICIOS BANCARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	960.000	1.800.000	
265	10	001	99 PRIMAS Y GASTOS DE MIGRACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	7.200.000	14.400.000	
266	10	001	99 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

<b>Objeto de Gasto</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Pagado</b>	<b>% Ejecución</b>
100 SERVICIOS PERSONALES	G 4.841.840.000	G 2.720.121.263	56,20%
200 SERVICIOS NO PERSONALES	G 406.500.000	G 138.093.757	33,73%
300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	G 95.900.000	G 25.325.655	26,41%
500 INVERSIÓN FÍSICA	G 1.378.629.257	G 142.277.500	10,32%
800 TRANSFERENCIAS	G 0	G 0	0%
900 OTROS GASTOS	G 10.000.000	G 657.642	6,58%
0 MODIFICACIONES	G 2.000.000	G 0	0%
<b>Total General</b>	<b>G 6.734.869.257</b>	<b>G 3.025.475.817</b>	<b>44,93%</b>

**OG 100 SERVICIOS PERSONALES:** En el mes abril de 2024, tras superar obstáculos administrativos iniciales, se ha avanzado conforme al Plan Financiero Institucional aprobado para el Ejercicio Fiscal 2024, se ha logrado la Ejecución de gastos prioritarios. Se incorporaron al plantel de recursos humanos un total de 40 Contratado, instrumentistas para conformar el plantel de músicos de la Orquesta y 17 Personales Nombrados para el Área Estratégica, Misional, Administrativo y de Staff. Se espera el ingreso de nuevos funcionarios profesionales y técnico por concurso público de oposición, en el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2025, a fin de contar con los recursos humanos necesarios para cumplir eficientemente con los objetivos institucionales.

<https://onamp.gov.py/la-onamp-comunica-que-se-encuentra-disponible-en-el-portal-de-paraguay-concursa-la-lista-de-los-seleccionados-en-el-concurso-de-meritos/> <https://onamp.gov.py/bienvenida-a-los-nuevos-talentos-charla-informativa-para-los-seleccionados-del-plantel-orquestal-onamp/>

Considerando que no fueron incorporados la totalidad de funcionarios según las vacancias del Anexo de Personal, se realizó la ejecución considerable del presupuesto asignado en el Nivel 100 Servicios Personales.

[https://onamp.gov.py/uplmo09eib8efou3ooze4y/2025/01/CRLEJE04Z\\_12\\_2024.pdf](https://onamp.gov.py/uplmo09eib8efou3ooze4y/2025/01/CRLEJE04Z_12_2024.pdf)

**OG 200 SERVICIOS NO PERSONALES:** Se ha realizado la contratación de Servicio de Apoyo Logístico Integral de Eventos, con lo cual se logró la realización satisfactoria de los distintos conciertos de la ONAMP del mes de diciembre. La ejecución ha sido de manera parcial, y los montos no pagados, han quedado como compromiso del periodo, debido a que la adjudicación finalizó en el mes de diciembre, muy próximo al cierre del ejercicio fiscal 2024, lo cual dificultó contar con el Plan de Caja aprobado por parte del MEF dentro del plazo establecido para pago a proveedores.

Se realizaron 20 Compras por Convenio Marco durante el periodo que consistieron en la Compra de Bienes de Uso y Enseres para equipar a la entidad con los bienes muebles necesarios para su mejor funcionamiento.  
<https://onamp.gov.py/ley-de-transparencia-5189/inventario-de-bienes-muebles-inmuebles-y-vehiculos/>




Luis Alberto Alvarez Canete  
 Director General  
 Orquesta Nacional de Música Popular  
 ONAMP

**OG 500 INVERSIÓN FÍSICA:** Se logró la culminación satisfactoria de Compras por Convenio Marco y por Llamados a Licitación Pública. Por Resolución ONAMP N.º 012 de fecha 26 de marzo de 2024 se aprobó el Programa Anual de Contrataciones y de acuerdo al Anexo N.º 1, los procesos Licitatorios para el Ejercicio 2024 fueron los siguientes:

ID Nº	Descripción del llamado	Modalidad	Etapa
446210	Adquisición de resmas con criterio sustentables y artículos de papelería	convenio marco	planificación: publicado
447814	Adquisición de elementos y productos de limpieza	convenio marco	planificación: publicado
447723	Adquisición de útiles de escritorio, oficina y enseres	convenio marco	planificación: publicado
454130	Adquisición de equipamientos técnicos para amplificación en vivo de gran orquesta	licitación pública nacional	adjudicado
447874	Adquisición de equipos de computación	licitación menor cuantía nacional	adjudicado
447880	Adquisición de software de piano virtual y otros	licitación menor cuantía nacional	llamado no realizado
456087	Servicio de apoyo logístico integral de eventos	licitación menor cuantía nacional	adjudicado

#### Adquisición de Equipamientos Técnicos para Amplificación en Vivo de Gran Orquesta:

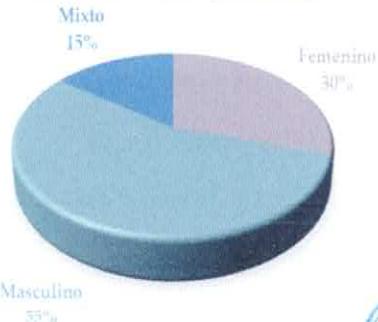
Como meta propuesta en el primer semestre de 2024, se adquirieron equipos de sonido y grabación de última generación tecnológica para garantizar la máxima calidad interpretativa de la Orquesta. Aunque el proceso de compra se inició en mayo, la adjudicación se completó en diciembre debido a la complejidad técnica y el tiempo requerido para este tipo de adquisiciones. Esto resultó en una ejecución parcial, quedando montos pendientes como compromiso del periodo. La dificultad principal fue la cercanía al cierre del ejercicio fiscal 2024 y la falta de aprobación del Plan de Caja por parte del MEF, lo que impidió disponer de los recursos presupuestarios dentro del plazo establecido para las solicitudes de transferencia de recursos (STR).

#### Adquisición de Equipos de Computación:

Se adquirieron equipos informáticos esenciales para modernizar la infraestructura tecnológica de la ONAMP, con el objetivo de mejorar la eficiencia en los procesos administrativos y misionales. El proceso, inicialmente programado para agosto de 2024, concluyó en diciembre, lo que también resultó en una ejecución parcial. Los montos no pagados quedaron como compromiso del periodo debido a la adjudicación tardía y la falta de aprobación del Plan de Caja por el MEF, dificultando el cumplimiento del plazo para las STR.



#### ARTISTAS INVITADOS DE LA ONAMP POR GÉNERO





Resumen de Departamento de Desarrollo Musical	Cantidad
Músicos contratados	40
Conciertos	15
Departamentos	3
Personas de publico directo	8.800
Vistas de trasmisiones de los conciertos	110.000
Músicas Paraguayas Interpretadas	61
Autores y Compositores	40
Interpretes destacados acompañados	27

PRESENTACIONES ONAMP 2024			
Nº	FECHA	LUGAR	MOTIVO
1	30-9-2024	Auditorio de la AMP	Ensayo Abierto
2	4-10-2024	Auditorio de la AMP	Ensayo Abierto
3	11-10-2024	Auditorio de la AMP	Ensayo Abierto
4	21-10-2024	Palacio de Gobierno	Concierto Inaugural
5	25-10-2024	Auditorio de la AMP	Ensayo Abierto
6	3-11-2024	Teatro del Puerto	El Puerto Sueno
7	8-11-2024	Auditorio de la AMP	Concierto en Casa
8	17-11-2024	Teatro del Puerto	El Puerto Sueno
9	24-11-2024	Teatro del Puerto	El Puerto Sueno
10	30-11-2024	Palacio de Gobierno	Encendido del Arbol
11	4-12-2024	Teatro Lirico del BCP	Fiesta de la Guarania
12	5-12-2024	Basilica de Caacupe	Serenata Tupa yeme
13	14-12-2024	Paseo Lineal Itapu	Villa Navideña
14	18-12-2024	Centro Cultural Ykuu Bolafios	Amor y Paz
15	29-12-2024	Paseo de la Guarania	Fiesta en el paseo Guarania
			8800
TOTAL DE CONCIERTOS			15
TOTAL PUBLICO PRESENCIAL			8.800

Interpretes de los conciertos de la ONAMP		
Nº	Interprete	Evento
1	Melissa Hicks	Concierto Inaugural
2	Vicky Diaz	Concierto Encendido del Arbol
3	Mirta Noemi Talavera	Concierto Inaugural
4	Mirian Beatriz	Concierto Inaugural
5	Las paraguayas	Fiesta de la Guarania
6	Lisa Bogado	Fiesta de la Guarania
7	Susan Saldivar	Fiesta en el Paseo de la guarania
8	PuraheiSoul	Fiesta de la Guarania
9	Andrea Valobra	Fiesta de la Guarania
10	Princi	Fiesta de la Guarania
11	Toli	El puerto Sueno
12	Generacion	Concierto Inaugural
13	Chirola	Fiesta de la Guarania
14	Surgente	Concierto Inaugural
15	Rigoberto Arevalos	Concierto Inaugural
16	Ymaguareicha	Concierto Inaugural
17	Nestor lo	Fiesta de la Guarania
18	Dani Mesa	Fiesta de la Guarania
19	Juanchi Alvarez	Villa Navideña
20	Francisco Russo	Concierto Inaugural
21	Vocal 2	Concierto Inaugural
22	Orlando Caballero	El puerto Sueno
23	Pablo Lopez Simon	Concierto en Casa
24	Marcos Brizuela	El puerto Sueno
25	Enrique Zayas	La fiesta de la guarania
26	Jua Cancio Barreto	Concierto en Casa
27	Martin Gonzalez	Concierto Inaugural

<https://onamp.gov.py/noticias/>

Obras Interpretadas por la Orquesta Nacional de Música Popular (ONAMP)		
Nº	Título	Autores
1	Villancico de navidad	Agustin Barrios
2	Danza Paraguaya	Agustin Barrios/ Remberto Gimenez
3	Añoro mi pueblo	Alberto de Luque/ Herminio Gimenez
4	Burrerita	Antonio Ortiz Mayans/ Felix Perez Cardozo
5	Ange Pyhare	Aparicio de los Rios/ Miguel Riveros
6	Nemity	Carlos F Abente/ J.A. Flores
7	Mi Patria Soñada	Carlos Miguel Gimenez/ Agustín Barboza
8	Ne pora che Paraguay	Carlos Sosa/ Toribio Rodriguez
9	Che pykasumi	Cecilio Valiente/ Eladio Martinez/ J.A. Flores
10	Rohecha Jeyvo	Demetrio Ortiz
11	Mis noches sin ti	Demetrio Ortiz
12	Virgencita de Caacupe	Edgar Dominguez/Federico Riera
13	Lucerito Alba	Eladio Martinez
14	Nelly	Eladio Martinez / Prudencio Gimenez
15	Primero de marzo	Emiliano R Fernandez/ Feliz Perez Cardozo
16	Cancion de Paz	Ernesto Baez/ Emigdio Ayala/ Eladio Martinez
17	Typasy Caacupepe	Felix Fernandez/ Diosnel Chase
18	Cerro Cora	Felix Fernandez/ Herminio Gimenez
19	Nde Ratypukua	Felix Fernandez/ Jose Asuncion Flores
20	Angela Rosa	Felix Perez Cardozo
21	Brisa Suave	Fidelino Castro/ Agustín Larramendia
22	Segunda Zona	Gregorio Meza
23	Che trompo Arasa	Herminio Gimenez
24	El canto de mi selva	Herminio Gimenez
25	Malvita	Herminio Gimenez
26	Valle' i	Herminio Gimenez
27	Lejania	Herminio Gimenez
28	Jeroky Popo	Herminio Gimenez
29	San Baltazar	Hipolito Sanchez/ Mauricio Cardozo Ocampo
30	Gallito Cantor	Jose Asuncion Flores
31	Musiqueada che amape	Jose Asuncion Flores
32	Alma y Violin	Lorenzo Alvarez
33	Fantasia Paraguaya	Luis Alvarez
34	Citas Musicales	Luis Alvarez
35	Soy de la chacarita	Maneco Galeano
36	Dos trocitos de madera	Maneco Galeano
37	Paraguaype	Manuel Ortiz Guerrero/ J.A. Flores
38	Ne rendape aju	Manuel Ortiz Guerrero/ J.A. Flores
39	India	Manuel Ortiz Guerrero/ J.A. Flores
40	Che sy mi pora	Mauricio Cardozo Ocampo
41	Regalo de amor	Mauricio Cardozo Ocampo
42	Nda rekoi la culpa	Mauricio Cardozo Ocampo
43	Chokokue kera yboty	Mauricio Cardozo Ocampo
44	Galopera	Mauricio Cardozo Ocampo
45	Ymaitema piko	Miguel Narvaez
46	Nacionales 1	Oscar Nelson Safuan
47	Un cielo de Ñanduties	Rolando Nella/ Oscar Cardozo Ocampo
48	Mborayu Asy	Rosalia Diaz/ Juan Escobar
49	Lo mitame guara	Santos Lima
50	Che renda Alazan	Silvestre Silva
51	Campamento	Tradicional
52	Arroyos y Esteros	Tradicional
53	Montonero Jeroky	Tradicional
54	Santa fe	Tradicional
55	London Karape	Tradicional
56	Mama che mosé	Tradicional
57	Guagui Pysape	Tradicional
58	Recuerdo de ypacarai	Zulema de Mirkin/ Demetrio Ortiz
59	Navidad y Año Nuevo	
60	Caballeria	
61	Mburicao	Jose Asuncion Flores

## ANEXO II

### ➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Descripción	Mujer	Hombre	Total
<b>Total Recursos Humanos Activos (a+b)</b>	<b>19</b>	<b>38</b>	<b>57</b>
Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>	6	11	17
Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>	13	27	40
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	9	17	26
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	6	8	14
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones (a la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Nacionales)	1	0	0

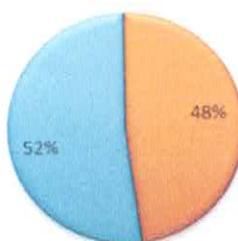
<https://onamp.gov.py/ley-de-transparencia-5189/nomina-de-funcionarios-permanentes/>

(\*) Si existen funcionarios Comisionados a otra institución, mencionar la Institución donde prestan servicios.

## ANEXO III

### Informaciones de Género

#### Integración Equitativa de Servidores Públicos en la Institución



■ Mujeres ■ Hombres

#### Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Victoria Beatriz Díaz Agüero
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa y Financiera
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: daf@onamp.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: (+59521) 728 8684